

ACTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL MAJES 2025-2027 CENTRO POBLADO JUAN VELASCO ALVARADO

En el auditorium de la Municipalidad de Centro Poblado Juan Velasco Alvarado, siendo las 10:05 |. del día martes 19 de marzo del año 2024, con presencia del señor alcalde Ing. Omar Ampuero Breña, y representantes de organizaciones de base del centro poblado, además de contar con la presencia del Equipo Técnico de la municipalidad, se desarrolla el proceso del presupuesto participativo programado en el marco de la Ordenanza Municipal N° 006-2016-MDM y el Decreto de Alcaldía N° 001-2024-MDM, instrumentos emitidos por la municipalidad para el desarrollo del referido proceso.

Se inicia el proceso con las palabras de bienvenida del alcalde del Centro Poblado, quien a su vez da a conocer las necesidades principales del sector del centro poblado, asimismo, resalta la existencia de la expectativa de la población del este sector acerca de este proceso, además, dió el agradecimiento por la participación de la población y a los representantes de la Municipalidad Distrital de Majes, seguidamente, el integrante del Equipo Técnico de la Municipalidad distrital de Majes, el Especialista Gilberto Talavera Campos, inicia el taller con temas relacionado a los aspectos generales del presupuesto participativo; además del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Majes. Luego de una rueda de preguntas concluye su exposición.

Interviene el Bach. Humberto Daniel Ccahuaya Baez para dar paso al tema siguiente de la Rendición de Cuentas, indicando que la municipalidad el año 2024, tiene el siguiente presupuesto institucional:

MUNICIPALIDAD CP JUAN VELASCO ALVARADO
Omar Pedro Ampuero Breña
ALCALDE

29312139

Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Pliego	Diferencia por Recaudar
00 RECURSOS ORDINARIOS	1,196,380.00	1,387,328.00	48,321.00	1,339,007.00
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	24,068,650.00	24,068,650.00	3,427,511.35	20,641,138.65
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1,391,855.00	4,413,440.00	2,527,350.64	1,886,089.36
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,079,878.00	6,079,878.00	1,316,453.88	4,763,424.12
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,469,158.00	2.17	4,469,155.83
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	42,748,525.00	68,797,378.00	17,515,610.99	51,281,767.01
TOTAL	75,485,288.00	109,215,832.00	24,835,250.03	84,380,581.97

También informa sobre la ejecución de gastos para el año 2024 al mes de marzo del presente, según el siguiente cuadro:

Categoría de Gasto	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado Pliego	Saldo Presupuestal
5 GASTOS CORRIENTES	34,791,260.00	36,802,336.00	3,867,931.19	32,934,404.81
6 GASTOS DE CAPITAL	40,694,028.00	72,413,496.00	8,273,832.98	64,139,663.02
TOTAL	75,485,288.00	109,215,832.00	12,141,764.17	97,074,067.83

Eusebio Aramburú Cáceres
PRESIDENTE
COMISION DE USUARIOS DE

Los participantes expresaron establecer como prioridad los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS PRIORIZADOS DE INVERSION PUBLICA C.P. JUAN VELASCO ALVARADO

Prioridad	Código Único de Inversión	Nombre de la Inversión	Monto Viable	Nivel de Gobierno	Entidad
1	2629918	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 41502 DE CENTRO POBLADO D5 DISTRITO DE MAJES DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	15,304,484.13	GL	VIABLE
2	-	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL QUE UNE EL ASENTAMIENTO D2 CON EL OVALO DE PEDREGAL SUR, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	-	GL	EN FORMULACION
3	-	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL QUE UNE EL ASENTAMIENTO D3 CON LA D5, DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	-	GL	EN FORMULACION

Se hace la anotación que el Proyecto con código: 2534926 Mejoramiento del servicio de educación primaria en la I.E. N° 41062 Dr. Mario Vargas Llosa del asentamiento D4, en el centro poblado Juan Velasco Alvarado, distrito de Majes - provincia de Caylloma - departamento de Arequipa, se iniciara su ejecución en el periodo 2024

Se acuerda ratificar lo priorizado por el Concejo de Coordinación Local Distrital, las siguientes intervenciones:

NIVEL DE GOBIERNO	Código	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	SITUACIÓN
GL	S/C	CULMINACION DEL ANILLO VIAL (02 TRAMOS) 1ER TRAMO: COPRA HASTA D-5 2DO TRAMO: D-5 HASTA LA D-3	EN IDEA
GL	S/C	FORMALIZACION Y SANEAMIENTO DEL LOCAL DE LA POSTA MEDICA UAN VELASCO ALVARADO D-4	EN IDEA
GL	S/C	BERMAS Y VEREDAS EN SU TOTALIDAD DEL CP JUAN VELASCO ALVARADO	EN IDEA
GL	S/C	CONSTRUCCION DE UN PAR QUE PERMITA INCREMENTAR LA SEGURIDAD CIUDADANA QUE INCLUYA CAMARAS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN PUNTOS ESTRATEGICOS	EN IDEA
GL	S/C	SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DEL CAMPO DEPORTIVO D-4 (CERCOS Y GRADERIAS)	EN IDEA

A continuación, se plantean ideas de proyectos siguientes por parte de los participantes:

- Mejoramiento del servicio de educación inicial y secundaria en la I.E. N° 41062 Dr. Mario Vargas Llosa del asentamiento D4.
- Mejoramiento del servicio de educación nivel primario I.E. 41501 Fried Krieguer, Asentamiento D-3.

29/13/13

MUNICIPALIDAD C.P. JUAN VELASCO ALVARADO
Omar Pedro Ambuero Brea
ALCALDE

Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Luciano', 'Margarita', and 'Eusebio Aramburú Cáceres'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

Asimismo, informa sobre el Presupuesto para gasto de capital en el año 2024

Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado Pliego	% Ejec. PIM
01 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	350,506.00		
02 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL Y VEHICULOS	804,170.00	2,920.00	0.36%
03 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	250,000.00		
04 INVERSIONES (PROYECTOS)	71,008,820.00	8,270,913.00	11.65%
TOTAL	72,413,496.00	8,273,833.00	11.43%

Finalmente, se hace mención de la estimación del techo presupuestal para los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo multianual 2025-2027 en todo el distrito de Majes, siendo la suma de S/.34,198,820.00, la misma que fue determinado, conforme a lo siguiente:

CANON, SOBRECANON Y REGALIAS (1)	DEDUCCIONES DEL CANON Y SOBRECANON		TOTAL DE DEDUCCIONES	PRESUPUESTO NETO PARA PRIORIZAR EN CADA AÑO DEL PERIODO MULTIANUAL
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS		
	-19%	-1%		
42,748,525.00	8,122,219.75	427,485.25	8,549,705.00	34,198,820.00

Acto seguido, la Econ. María Isabel Vargas, jefa del Departamento de Estudio y Proyectos de la municipalidad distrital de Majes, muestra y expone la situación de los proyectos que pusieron a consulta los participantes para el sector del Centro Poblado Juan Velasco Alvarado.

Seguidamente, los participan es acuerdan respetuosamente reconocer las prioridades de las obras presupuestadas multianualmente con las consideraciones que expresan a continuación:

IMPACTO DISTRITAL

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	INTERVENCION DE IMPACTO DISTRITAL
Seguridad ciudadana Incremento de los índices de inseguridad en el sector del distrito.	✓ Sistema de Seguridad Ciudadana, Integral en todo el distrito de Majes implementado con tecnología de punta
Medio ambiente Zonas no cubiertas por el servicio de recojo de residuos solidos	✓ Mejoramiento del manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Majes
Servicios Municipales Insuficientes servicios públicos municipales para la población del distrito	✓ Mejoramiento de los servicios municipales (palacio municipal) a crearse en la Ciudad majes
Saneamiento Enfermedades gastrointestinales en los diferentes sectores del distrito de Majes	✓ Servicios de agua y desagüe de todos los sectores del distrito de Majes

MUNICIPALIDAD CP JUAN VELASCO ALVARADO
Omar Pedro Anquero Br...
ALCALDE

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including names like 'Luciana', 'Margarita', 'Freddy', 'Eduardo', 'Sandra', 'D. Anibal', 'D. Rafael', and 'Freddy'. There are also handwritten numbers like '46886493' and '2951239'. A vertical stamp on the right side reads 'MUNICIPALIDAD CP JUAN VELASCO ALVARADO' and 'Omar Pedro Anquero Br... ALCALDE'.

Como parte de los acuerdos de los participantes al taller, se considera lo siguiente:

- Se recomienda correr traslado al Gobierno Regional de la necesidad imperiosa de que fortalezca del servicio de salud en el Hospital de Majes, Ing. Angel Chura Gallegos.
- Se recomienda correr traslado a las entidades correspondientes para que aclaren de las molestias que afectan a la población sobre el accionar de la Empresa Zafranal en el C.P. Juan Velasco Alvarado.

Finalmente, con la orientación de los representantes del Equipo Técnico, los participantes eligen a un representante para que conforme el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2025-2027, siendo elegido el Edwar Giorgency Ortiz Corimaya, con DNI: 41490422

Con las palabras finales del Econ. Reynaldo Cáceres Lupaca, Subgerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización, asimismo, del señor alcalde del centro poblado, el mismo que agradece la participación de los presentes.

Luego de una amplia exposición acerca del presupuesto ejecutado y luego de absolver algunas preguntas, se culmina el taller siendo las 13:10. reiterando la invitación a los participantes para el día martes 26 de marzo en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Majes, para el taller de formalización de acuerdos y compromisos.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Luz Marina Gasca	29533474	
Antonia Cahu Coleshe	02111266	
Gladis Ticona	40687327	
Danna Mequera Flores	09743325	
Cebicela Humani Humani	47569532	
Justina Román Juayo	80164786	
Mario Varejas V	29353648	
Estokasu Yecura Cagura	29338772	
Edwar Ortiz Corimaya	41490422	
Sara Colonia Cruz Herrera	42888629	
Melchor Ordeniez Yucra	30647296	
Wilber Queltaya Umiza	29511075	
Doris P. Ayupe Mamani	29559512	
JOSÉ SAAVEDRA HIDALGO	40151745	
Gonzalo Pajala	02399032	
Alejandro Astuloza	02427443	
Luciano P. ...	44172384	

Eusebio Aranibar Cáceres

